

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ASFLUPESA, ASSETS FLUJO PERMANENTE S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de abril del año dos mil trece, siendo a las 09H00 en su sede social situada en el Cantón SAMBORONDON, km 2.5 Vía a SAMBORONDON Edificio Samborondon Plaza Piso 5 Oficina 512, se encuentran reunidos los Accionistas de ASFLUPESA, ASSETS FLUJO PERMANENTE S.A., esto es, La Sra. María Laura Vela Gómez con 240 Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, El Sr Ing. Jorge Luis Lazo Jouvin con 480 Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y El Sr Ing. Edwin Fernando Gonzalez Davila con 80 Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y con lo que se encuentra presente la totalidad del Capital Social pagado de la compañía. Los presentes en consecuencia, por unanimidad resuelven celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 236 de la Ley de Compañía, para conocer el movimiento económico de la Compañía durante el año 2012, para cuyo propósito acuerdan el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver el Informe del Gerente General sobre Actividades del Ejercicio 2012
- 2.- Conocer y resolver sobre Informe del Comisario del Ejercicio 2012.
- 3.- Conocer y resolver sobre Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del Ejercicio al 31 de Diciembre del 2012.
- 4.- Designación de Comisario Titular para el Ejercicio 2013;

Preside la sesión El Presidente Ad Hoc El Ing. Jorge Luis Lazo Jouvin de la Junta y actúa como Secretario El Ing. Edwin Fernando Gonzalez Dávila, quien fuera convocado de forma especial e individual. El Presidente de la Junta, dispone que por Secretaría se constate el quorum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara legalmente instalada la sesión.

1) CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2012.-

La Secretaría procede a la lectura al Informe de Actividades, presentado por el Gerente General, cuyo texto obra en el poder de los socios presentes; y posteriormente, su texto es sometido a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad, quedando como documento integrante de esta Acta.

2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2012.-

Luego de la lectura del Informe elevado ante la Junta por el Comisario Titular el Sr. C.P.A. Jacinto Javier Cruz Quinde, y copia de cuyo texto ha sido entregado a los Socios para su anticipada información, éste es sometido a consideración de los presentes, y aprobado por los concurrentes en forma unánime. El respectivo Informe consta como parte documental de la Presente Acta.

3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.-

El Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio del 2012 entregado anticipadamente para conocimientos de los miembros de la Junta, es leído por secretaria en forma detallada. Una vez conocidas en detalle las cuentas y cifras generadas en el ejercicio, sus resultados son sometidos a consideración de los asistentes a esta sesión, y luego de un breve debate, la Junta General Legalmente constituida, resuelve por unanimidad aprobar el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2012 y copia de este documento es parte de la presente Acta.

4) DESIGNACION DE COMISARIO TITULAR PARA EL EJERCICIO 2013.-

La Presidenta manifiesta que ha concluido el período para el cual fue designado el Sr. C.P.A. Jacinto Javier Cruz Quinde, como Comisario Titular, por lo cual pone a consideración de la Junta la ratificación del Sr. C.P.A. Jacinto Javier Cruz Quinde como Comisario Titular para que cumplan con estas funciones, para el Ejercicio económico del año 2013. Esta moción es aceptada por los asistentes, y en consecuencia, la Junta General Legalmente constituida, por unanimidad elige al mencionado señor para que efectúen la fiscalización del Ejercicio económico del año 2013.

No existiendo más puntos que tratar, El Presidente Ad Hoc concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
ASFLUPESA, ASSETS FLUJO PERMANENTE S.A.**

Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por todos los concurrentes, quienes representan en 100% del Capital Social de la empresa por unanimidad y sin modificaciones. Firman la presente Acta todos los asistentes, luego de lo cual La Presidenta declara clausurada la Junta General Ordinaria de Socios de ASFLUPESA, ASSETS FLUJO PERMANENTE S.A., siendo la 13H00.



ING. JORGE LUIS LAZO JOUVIN
ACCIONISTA



SRA. MARIA LAURA VELA GOMEZ
ACCIONISTA



ING. EDWIN FERNANDO GONZALEZ DAVILA
ACCIONISTA



ING. JORGE LUIS LAZO JOUVIN
PRESIDENTE AD HOC



ING. EDWIN FERNANDO GONZALEZ DAVILA
SECRETARIO